

Comisiones que cobran las Afores

ELC Las comisiones han observado un marcado descenso en los últimos meses.

ELC No obstante, las diferencias en la comisión equivalente sobre saldo a 25 años entre las Afores más baratas (Azteca, Actinver e Inbursa) y las Afores más caras (Profuturo GNP, Allianz y Banorte) siguen siendo significativas.

Como es del conocimiento público, en el sistema de pensiones de los trabajadores afiliados al IMSS, los costos y gastos en que incurren las Afores por la prestación de distintos servicios a los trabajadores¹ y la inversión de los recursos del ahorro para el retiro² son cubiertos con las comisiones que las Afores cobran a cada afiliado.

1. ¿Cómo comparar las comisiones entre Afores?

La CONSAR publica desde hace varios meses, el indicador de Comisiones Equivalentes, lo que permite realizar una comparación directa para determinar cuál es la Afore más cara o la Afore más barata. El plazo utilizado para realizar comparaciones es de 25 años.³

De tal forma, las comisiones que cobran las Afores deben ser vistas y analizadas como si fueran el precio de cualquier otro producto.

2. Quién es Quién en el cobro de comisiones de las Afores

La siguiente tabla muestra las comisiones equivalentes a 25 años, expresadas como porcentaje anual sobre saldo:

COMISIONES EQUIVALENTES SOBRE SALDO (25 AÑOS)			
	Orden de MENOR a MAYOR comisión	AFORE	(COMISIÓN)
MAS BARATAS	1	Azteca	0.58
	2	Actinver	0.62
	3	Inbursa	0.65
	4	Banamex	0.69
	5	XXI	0.72
	6	ING	0.77
	7	Bancomer	0.79
	8	Santander Mexicano	0.81
	9	Principal	0.82
MAS CARAS	10	Banorte Generali	1.00
	11	Allianz Gresdner	1.16
	12	Profuturo GNP	1.37
		PROMEDIO	0.83

Supuestos: Tasa de rentabilidad de 5% anual real, 25 años de cotización, nivel de ingreso de 3 veces el salario mínimo, un saldo inicial de \$27,339.46 y crecimiento salarial de 0%

Datos al mes de septiembre de 2003.

¹ Envío de estados de cuenta, personal para ofrecer información, sistemas tecnológicos para garantizar la seguridad de los recursos, sucursales para atender al público, etc.

² Contratación de personal técnicamente capacitado y obtención de atractivos rendimientos.

³ De conformidad con la normativa vigente, la opinión favorable del Comité Consultivo y de Vigilancia de la CONSAR, órgano tripartita, y tomando en cuenta la opinión de los participantes de la industria, se determinó que el plazo más conveniente para realizar las comparaciones sería el de 25 años.

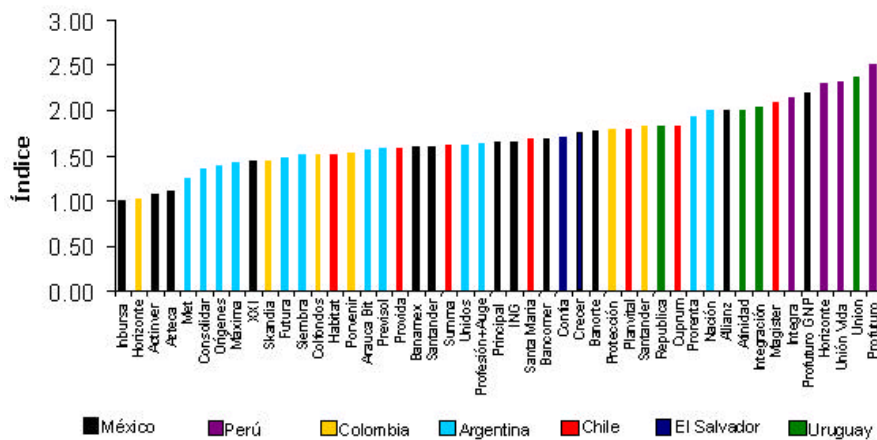
Como puede observarse en la tabla, existen importantes diferencias entre las comisiones que cobran las Afores:

- ?? La diferencia en las comisiones de la Afore más barata (Azteca) y la más cara (Profuturo GNP) implica que manteniendo la estructura vigente, un trabajador promedio podría acumular un saldo **15% mayor en Azteca que** en Profuturo GNP al final de su vida laboral.
- ?? La diferencia entre la Afore más cara (Profuturo GNP) y el promedio del sistema es 65%.
- ?? Únicamente tres Afores se encuentran por encima del umbral de comisión del 1%: Banorte, Allianz y Profuturo GNP.

3. Comparativo con América Latina

Con la intención de comparar cuánto cobran de comisión las Administradoras de Fondos de Pensiones de algunos países de América Latina se construye un índice que nos permite comparar a las 47 Administradoras distribuidas en 7 países que tienen un sistema pensionario similar al mexicano.

Índice de Comisiones en América Latina



Fuente: Páginas de Internet de cada Superintendencia con cifras a junio de 2003. Para México se utilizaron las comisiones equivalentes sobre flujo a 25 años al cierre de septiembre de 2003 calculadas sin saldo inicial ni antigüedad en el sistema.

Con base en esta información, se puede apreciar que el Sistema de Pensiones Mexicano cuenta con **3 de las 4 administradoras más baratas de toda América Latina**; no obstante, una administradora de nuestro país, **Profuturo GNP**, se encuentra dentro del grupo de las cinco más caras de la región

Para cualquier información sobre este u otro tema relacionado al Sistema de Ahorro para el Retiro, se puede llamar a los siguientes teléfonos o consultar la página de Internet de la CONSAR www.consar.gob.mx:

<p>Del interior de la República</p> <p>1-800-5000-747</p>	<p>Del Distrito Federal</p> <p>5269-0205</p>
---	--